

## INVITADOS

**Adriana Martínez.** Funcionaria de CORPOCALDAS, en la categoría de Profesional Especializada, Líder Subproceso Participación Ciudadana. Participó en la preparación de la candidatura del Paisaje Cultural Cafetero a la Lista de Patrimonio Mundial.

**Urte Duis.** Ingeniera en Planificación Rural y Ambiental de la Universidad de Hannover, Alemania, y Tours, Francia, con postgrados en *Cultural Tourism Management* y en Turismo Rural. Consultora en procesos de planificación regional y desarrollo sostenible desde el año 2000. Participó en la preparación de la candidatura del Paisaje Cultural Cafetero a la Lista de Patrimonio Mundial.

**Cesar Augusto Velandia Silva.** Arquitecto y Urbanista egresado de la Universidad Nacional de Colombia. Con maestría en Desarrollo Urbano y Sistemas de Información Geográfica y doctorado en Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Universidad Politécnica de Cataluña. En la actualidad coordina la gestión del plan de manejo y protección del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia.

**Carlos Eduardo López Castaño.** Es profesor de planta de la Universidad Tecnológica de Pereira, adscrito a la Facultad de Ciencias Ambientales. Con formación en Antropología obtuvo su título de Pregrado en la Universidad Nacional de Colombia en 1988; y su maestría y doctorado en Temple University, Philadelphia USA en el año 2004. Dirige el Grupo en Gestión de Cultura y Educación Ambiental y el Laboratorio de Ecología Histórica y Patrimonio Cultural. Participó en la preparación de la candidatura del Paisaje Cultural Cafetero a la Lista de Patrimonio Mundial.

## PROGRAMACIÓN

Fecha	Conferencista	Tema
Sep. 24	Guillermo Gaviria (Dignidad Cafetera) y Luis Fernando Samper (FNNC)	Crisis cafetera y patrimonio ¿Un paisaje en crisis?
Oct. 23	Macarena Hernández, Beatriz Santamarina	Patrimonio Mundial: ¿una oportunidad de desarrollo?
Nov. 20	Felipe Márquez, Piedad Colombia, Luz Elena Hernández, Jorge Enrique Osorio.	El ordenamiento territorial frente a la gestión del patrimonio.

## CÁTEDRA AMBIENTAL 2013

### “GESTIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL. OPORTUNIDADES Y RETOS DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO”



Foto1. Municipio de La Celia.  
Fuente: Diana María Rodríguez Herrera (2012).

### Presiones y amenazas sobre el sitio ¿Qué sigue después de la Declaratoria?

Panel de Expertos:

Adriana Martínez (CORPOCALDAS), Urte Duis (Consultora), Cesar Augusto Velandia Silva (Ministerio de Cultura), Carlos Eduardo López (Universidad Tecnológica de Pereira).

Auditorio Jorge Roa Martínez – UTP

Miércoles 20 de Agosto de 2013

2:15 a 5:00 pm



En sintonía con el planeta



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira



SENA  
SERVICIO NACIONAL  
DE APRENDIZAJE

## INFORMES E INSCRIPCIONES

### Instituto de Investigaciones Ambientales

Oficina F-210. Fac. de Ciencias  
Ambientales

Universidad Tecnológica de Pereira

Tel. 3137245

E-mail: [institutoambiental@utp.edu.co](mailto:institutoambiental@utp.edu.co)

¡Entrada Libre!

## PRESENTACIÓN

La Cátedra Ambiental es un evento de educación no formal, desarrollado desde el ámbito académico, con el fin de facilitar la divulgación científica y de propiciar diálogos ciudadanos en torno a temas de interés, hacia la construcción de nuevos modelos de desarrollo respetuosos con el ambiente y las poblaciones locales.

En el año 2013, en la Cátedra Ambiental se propone abordar como tema central la “**Gestión del Patrimonio Mundial. Oportunidades y Retos del ‘Paisaje Cultural Cafetero’**”, a propósito de Inscripción de este sitio en la Lista de Patrimonio Mundial realizada en junio de 2011.

En la II Sesión llevaremos a cabo el **Panel de Expertos: Presiones y amenazas sobre el sitio Paisaje Cultural Cafetero ¿Qué sigue después de la declaratoria?** El cual tiene como objetivo aproximarse, dos años después de la declaratoria, al estado de conservación del sitio y a los factores que lo afectan: deterioro ambiental, riesgos, presiones relacionadas con el turismo, etc.

Los doctores Cesar Augusto Velandia y Carlos Eduardo López abrirán la sesión, analizando el estado del bien desde el punto de vista de la gestión cultural. A continuación la Dra. Urte Duis reflexionará sobre las presiones y oportunidades relacionadas con el turismo. Para finalizar, la Dra. Adriana Martínez hará un breve recuento de los desafíos que, en materia de gestión ambiental, tienen las Corporaciones Autónomas de la región en lo referente al manejo del Paisaje Cultural Cafetero.

## PRESIONES Y AMENZAS SOBRE EL “PAISAJE CULTURAL CAFETERO” ¿QUÉ SIGUE DESPUÉS DE LA DECLARATORIA?

De acuerdo con las Directrices Prácticas para la Aplicación de la Convención de 1972, cuando el Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO decide incluir un bien en la Lista del Patrimonio Mundial, adopta una Declaración de Valor Universal Excepcional del bien.

Esta Declaración consiste en un documento que expone los criterios que justifican su inscripción en la Lista, incluidas las valoraciones de las condiciones de integridad y/o autenticidad y las medidas de protección y gestión vigentes. Este documento constituye la base para la protección y gestión del bien en el futuro. Por lo general suele contar con la orientación de los organismos consultivos (ICOMOS, UICN, ICCROM, IFLA, etc.).

A continuación, los órganos consultivos inician un proceso de monitoreo, que implica la elaboración de informes periódicos sobre el mantenimiento del Valor Universal Excepcional, con base en los indicadores clave para medir su estado de conservación.

Si en el momento de la inscripción no se establecieron indicadores —como en el caso del Paisaje Cultural Cafetero—, deberá hacerse en el primer informe periódico.

El monitoreo enfatiza en la precisión y credibilidad de estos datos, la robustez de los indicadores y la relevancia de la información que generen. Asimismo, hace seguimiento a las recomendaciones que hizo el Comité al momento de la inscripción.

En el caso del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia, el Valor Universal Excepcional se justifica por dos criterios, referidos al uso de la tierra (v) y a las tradiciones vivas (ideas, creencias u obras artísticas y literarias de valor excepcional) (vi).

Las presiones explicitadas en el expediente que soporta la candidatura y en las evaluaciones de ICOMOS y la UICN en el año 2011, fueron:

- Los ciclos de precios y tipos de cambio pueden afectar a la rentabilidad de la caficultura.
- Pérdida del conocimiento y de las técnicas tradicionales de construcción.
- Rentabilidad de otros usos
- Presiones ambientales (contaminación hídrica, aplicación de agroquímicos)
- Riesgos (deslizamientos, inundaciones, avalanchas, erupciones volcánicas).
- Presiones relacionadas con el turismo (expansión del número de visitantes, distorsión del mercado de bienes)

A modo de síntesis de las presiones sobre el Paisaje Cultural Cafetero de Colombia, el reporte de ICOMOS de 2011, concluye: **“ICOMOS considera que las principales amenazas al sitio son los cambios en la ecología de la zona de siembra a pleno sol, cambios en los materiales y la forma de los tradicionales edificios y el impacto potencial de la minería de oro”**.

En la actualidad el Ministerio de Cultura y la FNNC trabajan en la implementación de un sistema de indicadores para el monitoreo para el sitio.